

CARTA ACLARATORIA

JESÚS HERNÁNDEZ
EDITOR DE NEGOCIOS DE MILENIO DIARIO

Con relación a la nota publicada el 8 de marzo de 2021 en *Milenio* Diario titulada “Mineras ganaron 15 mil mdd y solo pagaron 6% de impuestos” firmada por el reportero Leonardo Escalante, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones a fin de que su público lector cuente con información veraz y de fuentes oficiales:

1. **La minería es de las actividades productivas que más contribuyen en impuestos.** La nota afirma que “Mineras ganaron 15 mil mdd y solo pagaron 6% de impuestos” y “Las mineras contribuyeron en 2020 con el pago de 235 mil 279 millones de pesos (incluyendo petróleo y gas), una caída de 50 por ciento respecto a 2019, según datos de la Secretaría de Hacienda”. Cabe mencionar que los 15 mil mdd hacen referencia a las ventas de diversas empresa públicas, no a las utilidades, así también afirma de acuerdo con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitido por la SHCP, los datos que corresponden específicamente al sector minero son:

Concepto (Millones de pesos)	2020	2019	2018	2017	2016	Total 4 años
ISR	24,205	23,810	33,977	28,806	17,711	128,509
Derechos superficiales	2,576	2,711	2,605	2,525	2,446	12,863
Nuevos Derechos	3,593	3,496	3,840	4,781	4,308	20,018
Total	30,374	30,017	40,422	36,112	24,465	161,390

En los últimos 5 años, únicamente la actividad minera (excluyendo petróleo) ha contribuido con más de 161 mil millones de pesos en impuestos. En 2020 se aportaron 357 millones de pesos más que en 2019. La industria minera contribuye, además del ISR, con los tres derechos previamente enunciados. Si se compara el monto de ISR más los derechos pagados de minería, con el ISR como proporción del PIB de cada industria del sector productivo en 2020, la participación más alta corresponde a la minería, con un 10.6%. En segundo lugar, se encuentra la manufactura con 7.4% y, en tercero la generación de electricidad con un 6.1%.

2. **México registra una mayor carga impositiva en comparación con otros países mineros.** De acuerdo a los datos recientemente publicados en el Instituto Fraser de Canadá, de 77 jurisdicciones evaluadas, México ocupa la posición número 53 en materia fiscal. La tasa impositiva en México es de 52.68%, la cual es poco competitiva frente a otros destinos mineros como Arizona, Estados Unidos (30.17%); Ontario, Canadá(34.61%); Chile (35.66%) y Perú (39.93%). Fuente: Estudio PWC de carga fiscal en minería.
3. La CAMIMEX representa el 90% del valor de la producción minero-metalúrgica nacional, registrando 123 operaciones mineras en el país. **Las operadas por las empresas mineras de capital mexicano aportan el 60% del valor total de la producción minero-metalúrgica nacional, frente a 26% de origen canadiense, 6% de USA, 2% de China, 1% de Australia y 5% de otros países.**

La minería es una actividad esencial para la economía nacional y para el bienestar de zonas remotas del país (212 municipios en 25 entidades), muchas veces es la única opción de sustento económico y un brazo de apoyo de los gobiernos federal y locales para llevar servicios básicos. Invitamos a consultar el 1er Informe de Sustentabilidad de la Industria Minera en México (<https://www.camimex.org.mx>)

Por lo anterior y con base en el derecho de réplica que plasma el 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mucho agradeceré la aclaración pertinente en su prestigiado medio, en beneficio de sus lectores y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier información adicional que pueda requerir sobre el sector.

Atentamente

Karen Lucía Flores Arredondo

CAMIMEX:

La Cámara Minera de México (Camimex) es la primera de las cámaras industriales constituida en el país, fundada en 1906. Agrupa a los principales grupos mineros de México y representa los intereses generales de la industria minero-metalúrgica del país.
<https://camimex.org.mx/>

Contacto Medios: Christoph Leuzinger / 7771304115 / cleuzinger@zimat.com.mx



Ciudad de México, 8 de marzo de 2021

Directora General

CAMIMEX:

La Cámara Minera de México (Camimex) es la primera de las cámaras industriales constituida en el país, fundada en 1906. Agrupa a los principales grupos mineros de México y representa los intereses generales de la industria minero-metalúrgica del país.

<https://camimex.org.mx/>

Contacto Medios: Christoph Leuzinger / 7771304115 / cleuzinger@zimat.com.mx